

**ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, es una compañía anónima constituida el 20 de febrero de 1998, con número de expediente #SD606, con domicilio actual en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, ubicada en la CDLA. KENNEDY NORTE SL. 1 MZ. 104. Su actividad principal es ACTIVIDADES DE CULTIVO DE BANANO.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ✓ **Junta General de Accionistas:** conformada por los Accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.
- ✓ **Una Junta de Accionistas:** Presidido por el Abg. Lauro González Rodríguez y conformado por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.
- ✓ **Representante Legal - Liquidador:** El Ing. Jhofre Pesantez Piedra ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en conjunto con el presidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.

**2. MARCO NORMATIVO Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Bases de Presentación.-**

Los estados financieros del año 2018 de ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, fueron elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) la que ha sido adoptada en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según lo dispuesto en la resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, para que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Por lo tanto las Notas a los estados financieros anuales del periodo 2018 constituyen los segundos estados financieros de ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, conforme a esta NIIF.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, y aprobados por la Junta General de Accionistas según sesión celebrada el 12 de junio de 2019 y de conformidad con los lineamientos establecidos por el organismo de control competente en el Ecuador.

**2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.-**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siendo su periodo de transición el año 2010, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2011.

**NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y ENMIENDAS VIGENTES**

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2018 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIIF 9 – Instrumentos financieros:** Sustituye la NIC 39 – Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad general de coberturas.

a) **Clasificación y medición.** Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la compañía para la gestión de los activos financieros.

La Administración de la compañía evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que los activos financieros fueron medido a costo amortizado según la NIC 39 y continúan a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se encuentran dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener a los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales que consisten exclusivamente en pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

b) **Deterioro de los activos financieros.** En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

- **NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con clientes:** Esta NIIF reemplaza la NIC 11 – Contratos de Construcción, NIC 18 – Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de un contrato con cliente solo cuando se cumplen todos los criterios siguientes:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

- **Modificaciones NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF:** Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.

- **Modificaciones NIIF 2 Pagos basados en acciones:** Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se

liquide en efectivo, las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener, y una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo con instrumentos de patrimonio.

- *Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos:* Aclaración de que la valoración de las asociadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fue aplicable o no tuvo efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los Estados Financieros comparativos de la Compañía.

### 2.3. Moneda

#### a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

### 2.4. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

❖ *Vida útil de las propiedades, planta y equipos adquiridos durante el ejercicio económico 2018.*

### 2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se preparan atendiendo el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

La compañía ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, tomó como base para preparar sus estados financieros las políticas bajo criterio NIIF. Entre las principales políticas NIIF y sus correspondientes eventos al cierre del año 2018, se destacan los siguientes:

### 3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

### 3.2. Activos Financieros

#### 3.2.1. Clasificación

**ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Mantenidos hasta el vencimiento, b) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, c) Cuentas por cobrar relacionadas, d) Otras cuentas por cobrar, e) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

**a) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales - Corrientes**

Cuentas comerciales u cobrar son importes que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de cobro y que corresponden a las ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable, es decir por su valor de contado y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

**b) Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión con saldo acreedor dentro del grupo de las cuentas por cobrar. La administración de la compañía considera que el monto de la provisión para cuentas incobrables es razonable para cubrir el riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar.

**3.3. Inventarios**

Los inventarios que son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" para las diferentes categorías de inventario. El inventario de suministros e insumos (bienes fungibles) tiene una alta rotación en el año, por lo cual la administración de la compañía estima que el efecto por deterioro en el valor de los activos es muy bajo o nulo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

**3.4. Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se registran a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificaciones	20 años
Instalaciones	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos y Equipos de Transportes	6 y 10 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su propiedad, planta y equipos excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

### 3.5. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son registradas inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, el cual es determinado por un perito independiente debidamente calificado, bajo los lineamientos del valor razonable en función de las técnicas de valoración utilizadas para su determinación.

### 3.6. Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Financiera tiene en estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran solo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

### 3.7. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días.

### 3.8. Pasivos Acumulados

Estos pasivos se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado; y, es probable que tenga salida de recursos económicos para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación.

### 3.9. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, por la tasa del impuesto sobre la renta.

Desde el año 2012, los ingresos generados por la producción y ventas de banano deben pagar un impuesto al ingreso de esta actividad bananera, que se calcula en un 2% de las cajas de banano producidos y exportados, teniendo en cuenta el precio mínimo de venta establecido por el Gobierno de Ecuador. Además, los ingresos y gastos generados por la actividad del banano deben ser excluidos de la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta. A partir de enero de 2018, la normativa tributaria vigente determinó nuevas tarifas para este impuesto, que son entre el 1% y el 2% de los ingresos, en función del número total de cajas de banano vendidas a nivel local o exportadas (incluyendo las cajas de banano compradas o otros productores).

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

### 3.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos, o devoluciones.

### 3.11. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### 3.12. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

## 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas de efectivo y sus equivalentes, consistían en:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Caja Chica	800.00	800.00
Bancos Locales	6,159.69	6,370.37
SUMAN	6,959.69	7,170.37

ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

5.1. Corrientes

Al 31 de diciembre del año 2018, las cuentas por cobrar consistían en:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Cuentas por cobrar clientes relacionados	2,281,297.19	2,591,075.05
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	56,133.01	56,133.01
Crédito Tributario IVA	21,942.26	97,217.39
Otras Cuentas por Cobrar	12,514.55	18,265.79
	2,371,887.01	2,762,691.24
Provisión de Cuentas Incobrables	(56,133.01)	-
SUMAN	2,315,754.00	2,762,691.24

5.2. No Corrientes: Lo componen

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Talitud S.A.	4,067,652.65	4,067,652.65
Otras Cuentas por Cobrar	1,833.81	10,885.99
Fideicomiso Mercantil Talitud	2,250,000.00	2,250,000.00
SUMAN	6,319,486.46	6,328,538.64

6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2018, las propiedades de inversión se constituyen en:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
Terreno	2018	2017
La Matilde - Lotes	89,961.61	89,961.61
SUMAN	89,961.61	89,961.61

7. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del año 2018, las inversiones consistían en:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)						
COMPAÑÍA	2018		2017		PAIS	ACTIVIDAD
	Valor	% de Tenencia	Valor	% de Tenencia		
Copalisa S.A.	199,773.58	99.99%	47,799.00	99.99%	Ecuador	Explotación Agrícola
SUMAN	199,773.58		47,799.00			

La compañía posee el 99% en promedio del capital con derecho a voto en Copalisa S.A.; sin embargo, no tiene influencia significativa en las decisiones operacionales y financieras de esta empresa subsidiaria. Los accionistas de la empresa inversora ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN vinculados con los administradores de la empresa subsidiaria emisora en acciones, acogiéndose a definiciones de la Norma Contable NIC 27; decidieron no consolidar al 31 de diciembre del 2018; en consecuencia de que la empresa no tiene intención de negociar sus acciones, ni registrar sus estados financieros en una organización reguladora, para emitir instrumentos en un mercado público.

ANGIOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

**8. CUENTAS COMERCIALES A PAGAR**

Composición:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Proveedores no relacionados	33,042.89	70,148.09
Proveedores relacionados	2,514,152.91	2,724,664.78
Impuestos y Retenciones por Pagar	8,274.17	16,881.96
Anticipos de lotes	-	62,562.04
Valores por liquidar	-	26,026.88
Varios	-	-
<b>SUMAN</b>	<b>2,555,469.97</b>	<b>2,900,283.75</b>

**9. PASIVOS ACUMULADOS**

9.1. Corrientes: Corresponden principalmente a:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Aportes al IESS	-	235.65
Décimo Tercer Sueldo	-	297.98
<b>SUMAN</b>	<b>-</b>	<b>533.63</b>

9.2. No Corrientes:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Jubilación Patronal	-	27,985.00
Desahucio por Pagar	-	-
<b>SUMAN</b>	<b>-</b>	<b>27,985.00</b>

**10. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

**11. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otras medias de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición únicamente sufre modificación con la baja de una cuenta de caja chica. El resto de transacciones o eventos se ven reflejados en los ajustes con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

**12. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía.

En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

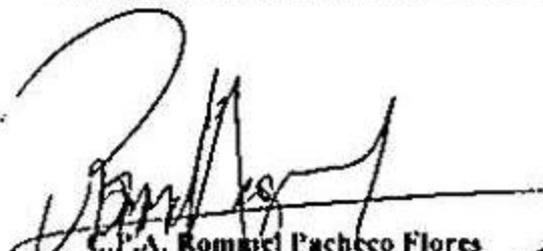
Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIF 9 - Características de pagos anticipados con compensación negativo	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 - Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIF 3 - Combinaciones de Negocios	1 de enero de 2019
NIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las Ganancias	1 de enero de 2019
CINIIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIF - Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)	1 de enero de 2019
NIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021

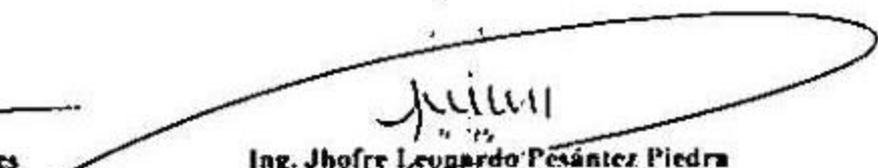
**13. SITUACIÓN FISCAL**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

**APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador General.

  
C.P.A. Rommel Pacheco Flores  
CONTADOR GENERAL

  
Ing. Jhofre Leonardo Pesántez Piedra  
LIQUIDADOR